



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires ~~4~~ de febrero de 1993.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar las siguientes promociones en la dotación de personal obrero y de mastranza y de servicio en la Intendencia del Palacio,

AYUDANTE: En reemplazo del señor Julio Benchimol que renunció, al actual auxiliar de servicio, señor PEDRO MARCELO ORTIZ.-

AUXILIAR DE SERVICIO: En reemplazo del anterior al actual auxiliar de servicio -contratado- señor BENITO JAVIER BERNAL.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

RICARDO LEVENE (R)
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION